

# AGENDA LOCAL 21 DE IZURTZA

## ESQUEMA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

---

### **1. PROGRESAR HACIA UN DESARROLLO ECONOMICO EQUILIBRADO, DIVERSIFICADO Y SOSTENIBLE**

#### **1.1 Programa para promover la diversificación económica en el municipio**

1.1.1 Impulsar la diversificación del sector industrial

1.1.2 Potenciar el comercio local, destacando la importancia del mismo en la sostenibilidad local

#### **1.2 Programa de promoción del acceso al empleo**

1.2.1 Centralizar la información sobre ayudas, cursos, contratación,... que ofrece Behargintza en Izurtza y difundirla a la ciudadanía

### **2. PROMOVER LA SOLIDARIDAD, LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL**

#### **2.1 Programa para promover el desarrollo social del municipio atendiendo a los criterios de sostenibilidad**

2.1.1 Tramitar la colocación de un teléfono público en el municipio

2.1.2 Gestionar ayudas de apoyo a estudiantes, sobre todo por las necesidades de movilidad al no existir oferta educativa de ningún nivel en Izurtza

2.1.3 Realizar un estudio para identificar la situación y necesidades actuales y futuras en torno a las personas de la tercera edad

### **3. APOSTAR POR UN URBANISMO EQUILIBRADO, MEJORAR LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO**

#### **3.1 Programa de mejora de la calidad del espacio urbano**

3.1.1 Llevar a cabo una planificación municipal que apunte hacia una concentración urbana que haga posible una estructura de casco urbano

3.1.2 Mantener la reserva de suelo para la variante del municipio que aparece en las Normas Subsidiarias, y promover que el PTP de Durango haga suya esta reserva

3.1.3 Elaborar un plan integral de vivienda, que incluya oferta de vivienda suficiente para satisfacer la elevada demanda interna de Izurtza, con diferentes tipologías

## **ESQUEMA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES**

---

3.1.4 Introducir criterios de sostenibilidad y mejora ambiental en la construcción de nuevas viviendas (especialmente viviendas tasadas municipales)(utilizar como base la "Guía de edificación sostenible para la vivienda de la Comunidad Autónoma del País Vasco")

3.1.5 Realización de un mapa de ruidos a nivel del conjunto del municipio

3.1.6 Control de ruidos

3.1.7 Control y seguimiento de la Calidad del Aire

### **4. PROTEGER Y MEJORAR LOS VALORES NATURALES Y EL PAISAJE**

#### **4.1 Programa para preservar el medio natural y fomentar la actividad agropecuaria**

4.1.1 Elaborar un lan de gestión de terrenos y montes de titularidad pública, orientado a la recuperación progresiva de la biodiversidad natural y vegetación autóctona.

4.1.2 Estudiar la posible adquisición progresiva de terrenos de espacios naturales de mayor interés y de menor valor productivo para garantizar su conservación y protección y mejorar la biodiversidad y el paisaje

4.1.3 Establecer un Plan de Control Municipal para el estricto cumplimiento de los Planes de Vigilancia y aplicación de medidas preventivas y correctoras de impacto ambiental en la construcción de infraestructuras y nuevos desarrollo urbanísticos.

### **5. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO**

#### **5.1 Programa para mejorar el transporte público, promocionar la movilidad sostenible y la accesibilidad**

5.1.1 Gestionar conjuntamente con el Municipio de Mañaria la puesta en marcha de un servicio de transporte público que cubra las necesidades de transporte de estos con la comarca

5.1.2 Gestionar la instalación de medidas para reducir la velocidad y la peligrosidad del tráfico de la carretera BI-623 a su paso por el núcleo del municipio

5.1.3 Exigencia rigurosa del cumplimiento de las normas legales sobre accesibilidad en nuevas construcciones y desarrollo urbanísticos

5.1.4 Realización de un Plan de Mejora de la Movilidad Sostenible Comarcal

5.1.5 Proyecto de memoria para la mejora ambiental de áreas de esparcimiento en Izurtza

## **ESQUEMA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES**

---

### **5.2 Programa de integración de criterios de sostenibilidad en la gestión de residuos**

5.2.1 Realizar campañas de sensibilización entre la ciudadanía para reducir la generación de los residuos urbanos así como para que las personas adopten hábitos de reciclaje

5.2.2 Aumentar la frecuencia de recogida de los residuos y la dotación de contenedores de recogida selectiva en los barrios

5.2.3 Realizar campañas de información sobre recogida selectiva y los contenedores de recogida selectiva

5.2.4 Adquisición de camión y contenedores RSU para que su recogida sea lateral e instalación de los mencionados contenedores.

5.2.5 Programa piloto de compostaje doméstico.

### **5.3 Programa de uso racional de los recursos energéticos**

5.3.1 Sustitución progresiva del alumbrado público, por sistemas eficientes y con regulación (temporal y/o de intensidad) para evitar el despilfarro de luz y la contaminación lumínica

5.3.2 Impulsar el uso de energías renovables en el municipio

### **5.4 Programa de gestión integral del agua**

5.4.1 Mejorar la calidad del abastecimiento de agua

### **5.5 Programa de protección del suelo frente a la contaminación**

5.5.1 Elaborar un Estudio de prioridades sobre los suelos incluidos en el Inventario de Suelos y Actividades Potencialmente Contaminados

## **6. PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y DINAMIZAR LA SOCIEDAD Y LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

### **6.1 Programa de integración de criterios de sostenibilidad en la gestión municipal**

6.1.1 Integrar criterios de sostenibilidad en los pliegos de contratación, selección de proveedores y concesión de servicios externos

6.1.2 Integrar criterios de sostenibilidad en la política municipal de compra de bienes y productos ("compra pública verde")

## **ESQUEMA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES**

---

6.1.3 Promover una experiencia de EKOSCAN en alguna actividad o instalación municipal

6.1.4 Participación activa en Udalsarea 21

6.1.5 Creación y dinamización de una Comisión Política integrada por Alcaldes y Alcaldesas

6.1.6 Contratación de una técnica o técnico de referencia para el desarrollo sostenible comarcal

6.1.7 Utilizar la herramienta informática MUGI 21 que IHOBE posee a disposición de los Ayuntamientos para el cálculo de los indicadores, y difundir los resultados

### **6.2 Programa de dinamización de la vida social y la participación pública**

6.2.1 Impulsar el foro para realizar el seguimiento del Plan de Acción Local y como herramienta de participación en la toma de decisiones

6.2.2 Realizar acciones de sensibilización ambiental y divulgación de la Agenda Local 21

6.2.3 Celebración anual de la "Aste Berdea" y "Mugikortasun Astea"